

Sábado 13.01.24  
EL CORREO

CIUDADANOS | 5



Imagen del coche oficial del director del Gobierno vasco, tomada el pasado domingo 7 de enero. E. c.

## Piden el cese de un director del Gobierno vasco por usar el coche oficial un domingo

Los sindicatos de la Ertzaintza acusan al alto cargo de utilizar el BMW X1 en plenas navidades mientras hay «muchos agentes sin vestuario»

DAVID S. OLABARRI



BILBAO. Los sindicatos Erne, Esan y Sipe han solicitado el cese del director de Gestión Económica y Recursos Generales del Departamento de Seguridad del Gobierno vasco, José Gómez. Le acusan de haber utilizado el coche oficial

el pasado domingo 7 de enero, en plenas fiestas navideñas.

Las centrales han solicitado su cese al vicelehendakari y consejero de Seguridad, Josu Erkoreka. Lo han hecho ya que –insisten– el director ha contravenido la normativa interna que regula la utilización de este tipo de automóviles, que pueden ser usados por los altos cargos y los funcionarios para el desempeño de sus funciones laborales, pero no en el tiempo de ocio. Acompañan su denuncia con una fotografía del coche oficial, un BMW X1 XDrive 25e, tomada ese mismo domingo en una localidad vasca.

Un supuesto incumplimiento que, además, añaden las centrales, se ha producido en un mo-

mento en el que el parque móvil de la Ertzaintza «agoniza» y en el que, sostienen los representantes de los trabajadores, muchos agentes están «sin vestuario» en diversos destinos. Problemas que han llevado al colectivo a una situación «insostenible» y que son, según la «unidad sindical», responsabilidad en gran medida del director de Gestión Económica.

Sobre el papel, los empleados públicos pueden disponer de los vehículos «durante un tiempo limitado a la duración del desplazamiento requerido para su labor». En cambio, los directores y los viceconsejeros tienen «asignados» coches de forma individual. Los utilizan, por ejemplo, para ir y volver del trabajo o para

### LAS CLAVES

#### NORMATIVA INTERNA

Los altos cargos tienen asignados coches oficiales, pero no pueden usarlos para fines personales

#### ALTO CARGO

Dice que sólo movió el coche en su pueblo por las restricciones para aparcar por la cabalgata

acudir a reuniones, entre otros supuestos. Lo que no pueden, según la normativa, es utilizarlos con fines personales.

#### Denuncia de Erne, Esan y Sipe

Consultadas por este periódico, fuentes cercanas al director de Gestión Económica reconocieron que Gómez utilizó el coche el domingo. Pero insistieron en que sólo lo movió de un sitio a otro del municipio durante un breve periodo de tiempo y debido a un problema de aparcamiento.

Según explican estas mismas fuentes, el alto cargo reside en una zona en la que «no hay parcelas de garaje». Por lo que «habitualmente deja el coche de trabajo en la calle». Lo que ocurrió ese fin de semana –según su versión– es que, «con motivo de la cabalgata de reyes», se produjeron «restricciones de aparcamiento» en el municipio y el director «dejó el coche en una parcela prestada por unos amigos». Lo único que hizo el domingo fue coger el coche –insisten los mismos medios– para moverlo «desde la parcela que le prestaron hasta un aparcamiento exterior», siempre dentro del municipio. Lo hizo para poder usarlo al día siguiente para acudir «a su puesto de trabajo».

Esta petición de cese se produce en un momento de abierto enfrentamiento entre los sindicatos y la dirección de Gestión Económica. Erne, Esan y Sipe acusan a sus responsables de poner infinidad de trabas para, por ejemplo, dotar a las unidades de tráfico y de seguridad ciudadana de «vestuario adecuado». Obstáculos que –insisten– son puestos por una persona que utiliza los «recursos públicos de manera particular» e «irregular».

### Encuentran a una mujer asfixiada y a su pareja ahorcada en la casa del hijo de ella en Málaga

#### VIOLENCIA MACHISTA

La Policía Nacional investiga las muertes de dos personas, una mujer y un hombre, cuyos cadáveres fueron localizados ayer en Torre del Mar, en el término municipal de Velez-Málaga. Ambos eran pareja, según han confirmado fuentes policiales. Al parecer, ella ha sido localizada con signos de asfixia, mientras que el varón, presuntamente, ha aparecido ahorcado en el domicilio del hijo de la mujer.

Mientras la Policía Nacional investiga lo ocurrido como un posible crimen por violencia machista –lo que convertiría el caso en el primer asesinato del año por este motivo–, el alcalde del municipio hizo un llamamiento a «la unidad sin fisuras de toda la sociedad contra esta lacra».

### Muere tras esperar 5 horas una ambulancia después de ser diagnosticada de una gastroenteritis

#### EN ANDALUCÍA

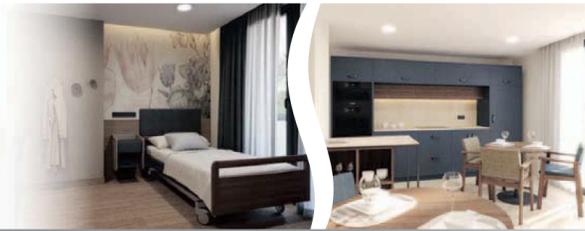
J. CANO. El Juzgado de Instrucción número 1 de Cádiz investiga la muerte de María del Carmen Fernández, una mujer de 51 años y vecina de esa localidad malagueña que falleció mientras esperaba una ambulancia para llevarla al hospital y que, según denuncia su marido, tardó más de cinco horas. Todo ocurrió la mañana del 19 de septiembre de 2023. Carmen estaba en casa acompañada por Inma, una amiga que la ayudaba cuando su marido estaba de viaje –ella estaba delicada de salud–. Fue Carmen la que avisó a los médicos y le enviaron una ambulancia. Le diagnosticaron gastroenteritis, pero el vehículo no estaba preparado para trasladarla. Tenía que ir otra, que tardó cinco horas. Para entonces había fallecido

Exclusividad y privacidad en un entorno único



JARDIN  
DE ENEKURI

C/Fátima 1, Enekuri (antiguo Montenegro) · 944 185 768 · www.jardindeenekuri.com



pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW